

Este viernes 27 se vence plazo para cobrar Bono Logro Escolar

Un rezago de 23 mil estudiantes a nivel nacional se encuentran sin cobrar el Bono Logro Escolar 2014, lo que equivale a 906 millones de pesos. Así lo informó la Ministra de Desarrollo Social, Fernanda Villegas, quien además realizó un llamado a las familias y estudiantes para que realicen el cobro de este beneficio.

De esta forma, el seremi de Desarrollo Social Los Ríos Leonel Vera expresó que el gobierno de la Presidenta Bachelet está trabajando en una reforma estructural al sistema educativo, donde la educación será considerada como un derecho social *“Este aporte escolar, en tanto, es una ayuda para enfrentar los gastos que se vienen y por ello hago un llamado a estos 23 mil rezagados para que se acerquen a Caja Los Héroes y hagan efectivo el cobro”* expresó Vera.

El Bono Logro Escolar, es una transferencia monetaria dirigida a los estudiantes que se encuentren cursando entre 5° año básico y 4° año medio, y que hayan sido parte del 30% de mejor rendimiento de la promoción del establecimiento educacional al que asistan.

Para acceder a la prestación, los estudiantes mencionados también deben pertenecer al 30% más vulnerable de la población. **En el año 2014 el pago corresponde a \$51.500 y \$30.900 en primer y segundo tramo.**

Para el año 2014, los beneficiarios del Bono Logro Escolar se determinaron en 161.776 beneficiarios a nivel nacional, **encontrándose a la fecha 23.455 beneficios sin cobrar que equivalen a más de 906 millones de pesos que están dirigidos a estudiantes.**

El seremi, también explicó que como a este beneficio no se postula, es necesario que los beneficiarios revisen con su RUT la información en la página web www.bonologroescolar.cl o se acerquen a la Caja de Compensación Los Héroes para realizar la consulta.

La autoridad regional recalcó que los documentos tienen una duración de tres meses, luego del cual caducan y que en la actualidad, se realizó una re-emisión del beneficio, por lo cual, **los documentos para estos 594 estudiantes pendientes estarán vigentes hasta el 27 de febrero 2015.**